

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA TELEMÁTICAMENTE EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2024**

1. Se aprueban los horarios de clase del curso académico 2024-2025 correspondientes al Grado en Derecho, al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y al Grado en Trabajo Social y se autoriza al equipo decanal para modificar estos horarios en caso de que en el plazo de una semana se reciba alguna solicitud de permuta de horarios entre asignaturas formulada por el profesorado de las mismas y siempre que dicha permuta no afecte al horario de otras asignaturas.
2. Se aprueban los calendarios de exámenes del curso académico 2024-2025 correspondientes al Grado en Derecho, al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y al Grado en Trabajo Social.
3. Se aprueba informar favorablemente la convocatoria del concurso de acceso para la provisión de una plaza de Catedrático/a de Universidad (área de Derecho Penal) aprobada por el Departamento de Derecho Público.
4. Se aprueba apoyar la participación de estudiantes de la Facultad en la séptima competición de litigación internacional organizada por la Universidad de Alcalá y la Universidad Militar Nueva Granada, avalando que la calificación otorgada por los tutores de los estudiantes participantes en dicha competición se traslade a su expediente académico como calificación de las asignaturas Prácticas Externas y Trabajo de Fin de Grado.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD